

¿Por qué se dolariza América Latina?

La dolarización es técnicamente un hecho cumplido en la mayoría de los países de América Latina, aunque no puede aún afirmarse que sea irreversible y, menos aún, que ésta sea la alternativa definitiva a la crisis financiera en la región.

Lo primero es un dato evidente: en la actualidad el dólar tiene curso legal en Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú. Su uso se hizo habitual en México, Uruguay, Costa Rica y la mayoría de países de Centroamérica y el Caribe, incluyendo a Cuba. La dolarización plena fue adoptada por Ecuador (1º de enero de 2000), El Salvador (1º de enero del 2001) y Guatemala (mayo 2001). Los precios comerciales y los contratos se pactan en dólares en todos los países excepto en Brasil, Colombia y Venezuela. Más importante aún, los depósitos bancarios y los pasivos de los particulares y las empresas han sufrido un proceso acelerado de cotización en dólares, a la vez que se han desnacionalizado los sistemas bancarios en todos los países. Técnicamente, pues, las monedas nacionales de la mayoría de los países no cumplen plenamente las funciones del dinero (medida de cambio, unidad de cuenta y reserva de valor) y los sistemas financieros han sufrido un proceso de transnacionalización.

Pero la suerte definitiva de la dolarización parece jugarse en la crisis actual de la Argentina. Para muchos analistas, la única alternativa para recuperar la confianza ante el sistema financiero internacional está en la dolarización. El argumento es sencillo: así Argentina logre éxitos parciales en la propuesta de reestructuración de la deuda externa y en el plan de déficit cero, últimos márgenes de maniobra posible antes de caer en *default*, los especuladores seguirán apostando contra el peso argentino mientras subsista el riesgo cambiario, es decir la posibilidad de devaluar. Al contrario, la dolarización sería un camino irreversible que le cerraría el paso a los especuladores.

Otras "virtudes" se le asignan a la dolarización en Argentina y en cualquiera otro de los países de la región. Al perder el Estado (Banco Central) la facultad de emitir dinero, generar crédito y operar sobre la tasa de cambio, simultáneamente se obliga a un comportamiento macroeconómico disciplinado y ortodoxo. Toda la pugna política se traslada entonces a la asignación, por parte del Parlamento elegido, de los gastos dentro de un presupuesto equilibrado por definición. La magia de tal ortodoxia permite evitar la inflación pues la oferta monetaria crecerá sólo con base en las ganancias de competitividad nacional, esto es, con el crecimiento del saldo favorable de las exportaciones frente a las importaciones. Luego sí vendrían las inversiones nacionales y extranjeras y, como en los libros de texto, la riqueza se distribuiría según la productividad marginal de los factores.

Una cosa muy distinta piensan otros analistas. De ser cierta tanta virtud, en el mundo no existirían 200 sino tres o cuatro monedas (o eso es lo que ocurrirá de todas maneras, como dicen los primeros?). Precisemos. La dolarización de América

Latina y el Caribe es un proceso muy diferente a la adopción de una moneda común, como en el caso de los 15 países de la Unión Europea. No se trata, en el caso latinoamericano, de una unión monetaria óptima donde todos ceden parte de su soberanía para ganar soberanía comunitaria. Se trata sólo de la adopción unilateral de la moneda de otro país, EEUU, sin que el Tesoro y la Reserva Federal asuman responsabilidad alguna por los costos y riesgos de su política económica y monetaria sobre los países dolarizados [\[1\]](#).

En segundo lugar, el problema de fondo en estos países es la carencia de sistemas financieros que permitan inversiones de largo plazo, las denominadas inversiones de desarrollo. Esto es, no existen las *instituciones* financieras que necesitan las naciones, sino las que resultan funcionales en el corto y mediano plazos a grupos de poder restringidos. Frente a esta evidencia las opciones son: importar las instituciones financieras (hasta llegar a la dolarización, pero antes pasando por la llamada profundización financiera y el endeudamiento externo) o *crearlas*.

En esta óptica la dolarización es apenas una moda intelectual poco creativa, según Krugman, que no resuelve los problemas de fondo. Por ejemplo Argentina puede salvarse temporalmente de los especuladores, pero mientras no haya crecimiento económico no habrá equilibrio fiscal, y mientras no haya ganancias reales de competitividad no habrá superávit comercial ni inversiones productivas que permitan financiar el pago de la deuda externa. Por eso, aún con dolarizaciones regresarán los especuladores.

En una perspectiva más radical aún, la confianza y la estabilidad institucional se logran mediante un pacto social, un contrato social que funcione. Los costos sociales del ajuste macroeconómico asociados a la dolarización dificultan crear el clima de estabilidad que requiere la creación de instituciones financieras para el desarrollo nacional. Por eso también la dolarización puede ser reversible. Porque el problema de fondo, el desarrollo, sigue pendiente.

América Latina se dolariza porque los gobiernos creen que es la vía más corta para lograr el financiamiento del desarrollo. Esa puede ser una falsa alternativa a la tarea insustituible de crear instituciones financieras que funcionen. Hay otros factores que también actúan (la globalización y la deuda externa), pero no puede confundirse el contexto con la naturaleza del problema.

Consultar al respecto:

Acosta, Alberto, *El falso dilema de la dolarización*; y Cintra, Marcos y Elsa de Castro, *Internacionalización del sector financiero y dolarización de los países latinoamericanos*, ambos en la Revista *NUEVA SOCIEDAD*, No 172, marzo-abril 2001, Caracas. Krugman, Paul, *The Return of Depression Economics*, W.W. Norton & Company Inc., 1999.

[1] El proyecto de ley del senador Connie Mack , "International Monetary Stability Act of 2000" (<http://www.senate.gov>), contempla compensar a los países que adopten la dolarización con hasta 85% de las pérdidas originadas en la renuncia a emitir su propia moneda.